

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad Pontificia Comillas		Facultad de Ciencias Humanas y Sociales		28027825
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		
Máster		Trabajo Social en el Ámbito Sanitario		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Máster Universitario Trabajo Social en el Ámbito Sanitario por la Universidad Pontificia Comillas				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN		
No				
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
ENRIQUE SANZ GIMENEZ-RICO		Rector		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		13116132Z		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
ENRIQUE SANZ GIMENEZ-RICO		Rector		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		13116132Z		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
SUSANNE CADERA		Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales		
Tipo Documento		Número Documento		
NIE		X1171591V		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle de Alberto Aguilera 23		28015	Madrid	630453260
E-MAIL		PROVINCIA		FAX
rector@comillas.edu		Madrid		915413596



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 26 de julio de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario Trabajo Social en el Ámbito Sanitario por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Trabajo social y orientación	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Pontificia Comillas

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
033	Universidad Pontificia Comillas

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	42	9

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Pontificia Comillas

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027825	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
50	50	
	TIEMPO COMPLETO	



	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	9.0	51.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.comillas.edu/images/calidad/titulos/NormativaMU/NormasAcademicas_MU.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG03 - Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario
CG01 - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garanticen la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario
CG02 - Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario
CG04 - Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social
CG05 - Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la atención a la cronicidad y los procesos asistenciales en los que intervenga el trabajador social en el ámbito sanitario.
CG06 - Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la coordinación sociosanitaria.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Capacitar en la identificación y comprensión de las dinámicas y las prácticas actuales en los procesos de intervención social en Salud, tanto directas como indirectas, aplicándolas llegado el caso a situaciones reales
CE02 - Identificar, evaluar e intervenir como trabajadores sociales sobre los factores sociales condicionantes de la salud de la población que promueven o perjudican la salud.
CE03 - Aplicar las cuestiones técnicas, jurídicas y éticas para la toma de decisiones desde la llegada del paciente hasta el final de su vida, sabiendo promover la deliberación como método y los cursos intermedios de acción como solución.
CE04 - Utilizar el marco normativo relacionado con el trabajo social en el ámbito de la salud para resolver los conflictos de derechos de los usuarios
CE05 - Aplicar metodologías y técnicas de investigación social avanzada en el trabajo social en el ámbito sanitario
CE06 - Elaborar, desarrollar y evaluar los procesos asistenciales y los programas de salud, aportando en ellos como trabajadores sociales la dimensión social.
CE07 - Conocer las metodologías y la forma de trabajar en equipos multiprofesionales que existe en el campo de la salud
CE08 - Capacidad de diseño y evaluación de programas de intervención específicos de la atención sociosanitaria
CE09 - Conocer las distintas metodologías, herramientas y técnicas de intervención aplicables en el Trabajo Social en el ámbito sanitario.
CE10 - Capacitar en la valoración e intervención en Trabajo Social en el ámbito sanitario con pacientes y familias en contextos de coordinación e intervención sociosanitaria.
CE11 - Capacitar en habilidades de comunicación y entrevista específicas de Trabajo Social en la relación asistencial con el paciente y su familia.



CE12 - Capacitar para el manejo de procesos de salud y enfermedad complejos que requieran intervención específica terapéutica en Trabajo Social en el ámbito de la salud.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso y criterios de admisión

En cumplimiento de la correspondiente normativa académica de la propia Universidad (adaptada al RD 822/2021 de 28 de septiembre), tendrán acceso quienes cumplan lo siguiente:

- Podrán acceder a las enseñanzas oficiales de máster quienes estén en posesión de un título universitario oficial español de grado u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de máster.
- Podrán acceder con carácter extraordinario a las enseñanzas oficiales de máster quienes para obtener un título universitario oficial español de Grado u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior les reste superar el Trabajo Fin de Grado y como máximo hasta 9 créditos ECTS. En estos supuestos, el estudiante no podrá en ningún caso obtener el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado, debiendo acreditar estar en posesión de dicho título de Grado antes de que concluya el primer año de matrícula del Máster que estuviera cursando.

Las razones que justifiquen en el caso concreto el acceso extraordinario del estudiante al máster deberán exponerse en informe emitido por el Director del programa con el visto bueno del Decano o Director de la Facultad o Escuela que será remitido para su conocimiento a la Comisión de Admisiones de la Universidad y a la Secretaría General.

- También, sin requisito adicional alguno, los Licenciados, Arquitectos o Ingenieros conforme al sistema universitario anterior al establecido en el RD 1393/2007 (derogado por el Real Decreto 822/2021). Los Diplomados, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos podrán igualmente acceder a los programas máster cuyas condiciones de acceso lo permitan, si bien podrá exigirse una formación adicional que les capacite para la adquisición de las competencias y conocimientos propios del máster. Tal formación adicional no podrá superar en créditos el equivalente al 20 por ciento de la carga crediticia del título. Los créditos de tales complementos formativos tendrán la misma consideración que el resto de los créditos del plan de estudios del título de Máster Universitario. Además, si procediera y de forma excepcional y motivada, podrían reconocerse créditos con relación a los conocimientos, competencias y habilidades aprendidas en los títulos precedentes y su adecuación con el plan de estudios del Máster Universitario correspondiente al que se quiere acceder.
- Excepcionalmente, podrán ser admitidos quienes presenten un título de grado conforme a sistemas educativos ajenos al espacio Europeo de Educación Superior no homologado. En este caso corresponde al Rector, previo informe del Decano o Director de la Facultad o Escuela y del Director del máster, autorizar o denegar el acceso. El informe deberá necesariamente pronunciarse sobre la correspondencia entre el nivel de formación del título y el propio de los títulos universitarios de grado españoles; así como si el título presentado faculta en el país expedidor del mismo para el acceso al postgrado.
- El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.
- Se reservará, al menos, un 5 por ciento de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Máster Universitario para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

Admisión

En lo que se refiere al órgano que llevará a cabo el proceso de admisión en este Máster:

- La admisión corresponde al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, asistido por la Subcomisión Delegada de Admisiones.
- La Subcomisión Delegada de Admisiones la componen el Director del Máster y los profesores que se designen a la misma.

La **solicitud** de admisión deberá presentarse en el plazo señalado al efecto, en modelo normalizado, y acompañada de todos los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos de acceso.

Para decidir sobre la admisión de solicitante, se tendrá en cuenta:

- Expediente académico en el título/s de acceso al programa (60%).
- Entrevista con la Subcomisión Delegada de Admisiones (40%). En este punto se tendrá en cuenta la experiencia profesional en el sector sanitario y sociosanitario de cara a compensar carencias respecto al perfil académico recomendado.

Se realizará una entrevista personal con un profesor del Máster en Trabajo social en el Ámbito Sanitario cuyo objetivo es explorar las siguientes áreas:

1. Valoración del expediente académico y del transcurrir de los estudios hasta el momento, identificando puntos fuertes y áreas de interés y explorando si es preciso, las posibles causas justificadas de bajas calificaciones o repeticiones de curso.
2. Valoración de la motivación para los estudios de este máster y conocimiento previo del aspirante acerca de la profesión para la que desea formarse, así como de la motivación para estudiar en esta Universidad. Esta parte de la entrevista permite además que el entrevistador pueda facilitar al estudiante una información adecuada y una mejor orientación académica y profesional.
3. Exploración general de los rasgos personales del solicitante y de sus aptitudes, estimando su grado de ajuste a los estudios del Máster en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario

La designación de plazas se realiza en función de las plazas disponibles y de los criterios de selección establecidos.

4.2.3. Admisión de alumnado con discapacidad

Cuando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presenta algún tipo de discapacidad física, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a la Unidad de Trabajo Social. Este servicio de la Universidad Pontificia Comillas desarrolla, entre otros, un Programa de Atención a Alumnos con Discapacidad al frente del cual se encuentra una trabajadora social.



La información sobre este programa puede encontrarse en la página, en la que pueden conocerse los recursos y ayudas técnicas y sociales para ayudar en la integración en la Universidad en relación con necesidades específicas (<http://www.upcomillas.es/es/unidad-de-trabajo-social/servicios-uts/programa-de-atencion-a-alumnos-con-discapacidad/>). En la misma página está disponible el documento «Solicitud de adaptación de la prueba de acceso», en el que pueden explicitarse las necesidades dentro del proceso de Admisión.

Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada del Vicerrectorado de Investigación Desarrollo e Innovación, el equipo de dirección del Máster y la Unidad de Trabajo Social, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es preciso las adaptaciones curriculares correspondientes (conforme Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre).

La Universidad Pontificia Comillas dispone de una Guía de Apoyo al Profesorado con información relevante que éste tendrá en cuenta para la atención a alumnos con discapacidad.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad Pontificia Comillas se caracteriza por ofrecer a los alumnos matriculados una atención personalizada y un seguimiento cercano para garantizar su rendimiento académico óptimo, así como para favorecer que se den las condiciones de un desarrollo personal y social acorde a esta etapa de la vida del estudiante universitario. Para ello se establecen canales de comunicación a través de los cuales los estudiantes disponen de interlocutores adecuados para expresar sus necesidades y recibir la atención que precisen. Desde esta óptica, los medios informáticos y las herramientas tecnológicas disponibles (correo electrónico, plataforma Moodle y videoconferencias, entre otras) juegan un papel importante como medios de comunicación para responder a las necesidades e inquietudes de los estudiantes del programa.

En el siguiente apartado se exponen las principales figuras en torno a las cuales se vertebra la organización del Máster.

Dirección y Coordinación del Máster

El equipo encargado de la dirección y coordinación del Máster es el responsable de velar por el adecuado seguimiento del trabajo académico, así como de responder a las posibles incidencias a lo largo del curso.

Dirección del Máster

Las funciones del Director del Programa, tal y como se recogen en el artículo 17.5 del Reglamento General de la Universidad, son:

- Asesorar al Decano o Director en los asuntos de su competencia referidos al programa o programas encomendados e informarle de la marcha de aquellos asuntos cuya gestión le haya encomendado el Decano o Director.
- Coordinar, en colaboración con los Departamentos implicados, las enseñanzas propias del programa o programas a su cargo.
- Velar por la adecuada asistencia de los medios instrumentales y de los servicios de la Universidad al desarrollo del plan de estudios correspondiente.
- Canalizar a través de los Directores de los Departamentos las necesidades de profesorado del programa o programas encomendados.
- Gestionar el proceso de selección de alumnos y elevar al Decano Director las propuestas de admisión.
- Colaborar en las actividades de promoción y difusión del programa programas encomendados.
- Coordinar la labor del profesorado y diseñar con su apoyo la metodología más adecuada para cada materia.
- Revisar los contenidos y el material de apoyo utilizado para garantizar su calidad y actualización.
- Valorar los resultados de las encuestas de los alumnos y realizar la evaluación continua de los programas.
- Coordinar la asignación de los directores de trabajos fin de máster.
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas por el Decano o Director

Además de la dirección del máster, existirán las siguientes figuras:

Coordinador/a del Máster. Se encarga de facilitar a los alumnos el acceso a los órganos/servicios de la Universidad, y de las relaciones internas con profesores y alumnos.

Coordinador/a de las prácticas. Se encargará de ponerse en contacto con los representantes de los centros colaboradores para recabar información sobre las plazas disponibles, y a realizar una propuesta de los alumnos más adecuados para cada una de estas plazas de acuerdo a su formación e intereses.

Director de Trabajo fin de máster. Dirige al alumno en la realización de su trabajo fin de máster. Es habitual que el Director del trabajo sea único para cada alumno. El principal cometido de cada Director es orientar al estudiante en lo referente a planificación, definición de objetivos y procedimientos adecuados para desarrollar su Trabajo fin de máster.

Otras figuras y servicios de apoyo

Por otro lado, la Universidad ofrece una serie de servicios entre los que destacan las unidades de Trabajo Social, la de Orientación Psicopedagógica y la Oficina de Prácticas y Empleo.

La **Unidad de Trabajo Social** atiende a las necesidades de carácter social del conjunto de la comunidad universitaria, entre ellos los estudiantes, que pueden requerir sus servicios si atraviesan alguna circunstancia personal o familiar, que pueda afectar negativamente a su rendimiento académico e integración en la Universidad. Una de las principales responsabilidades de la Unidad de Trabajo Social es el desarrollo del programa «Universidad y Discapacidad», al que ya se ha hecho referencia al describir los procedimientos de admisión de nuevos alumnos y que se detallará en el apartado siguiente con mayor profundidad.

La **Unidad de Orientación Psicopedagógica** tiene como objetivo prestar ayuda a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que en determinado momento pueda encontrarse en una situación que sienta difícil de superar sin apoyo:

- Ofrece la posibilidad de expresar y comentar la situación personal a un psicólogo con experiencia que puede aconsejar al estudiante, valorando si se trata de un problema menor o si puede requerir más intervención especializada y seguimiento, todo ello garantizando la total confidencialidad y reserva.
- Se accede por derivación del Director del Máster, que es generalmente la persona con la que el estudiante realiza su primer contacto y que puede detectar la necesidad de asesoramiento psicológico más allá de lo que éste pueda proporcionar. A través de la Unidad Orientación Psicopedagógica, se le asigna un psicólogo de referencia con el que el alumno puede contactar para pedir una cita, bien telefónicamente o por correo electrónico.



La **Oficina de Prácticas y Empleo** es el servicio de la Universidad dedicado a ayudar a sus alumnos y antiguos alumnos en la incorporación al mercado laboral mediante la realización de prácticas y empleo, así como en su desarrollo profesional posterior. En el último curso académico Comillas tramitó 1.499 ofertas de prácticas y 1.900 de empleo y nuestros alumnos realizaron 3.499 prácticas.

Programa «Universidad y Discapacidad»

La Universidad Pontificia Comillas, en su compromiso con la atención a la diversidad, desarrolla un programa específico de atención a la discapacidad, con el objetivo de favorecer la plena integración de estos alumnos en la vida universitaria, atendiendo a sus necesidades educativas especiales a lo largo de todos sus años de estudios y ofreciéndoles un apoyo continuo y personalizado.

Este programa se ocupa también de proporcionar al equipo docente de las diversas titulaciones la información y el asesoramiento preciso acerca de las repercusiones que la discapacidad tiene, tanto a nivel personal como académico, en los alumnos, realizando además cuantas reuniones de coordinación y apoyo sean necesarias tanto para el seguimiento de la integración del alumno como para, cuando sea preciso, realizar las adaptaciones curriculares necesarias para hacer efectiva la igualdad de oportunidades.

Asimismo, mediante el desarrollo de este programa, la Unidad de Trabajo Social contribuye a la creación de un entorno inclusivo que facilite el desenvolvimiento y la participación activa de los alumnos con discapacidad en la dinámica universitaria.

Algunas de las actividades desarrolladas en el marco del programa «Universidad y Discapacidad» son las siguientes:

Atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos durante el curso académico.

Información sobre becas y ayudas al estudio con financiación tanto externa como interna de la Universidad, y gestión de ayudas complementarias al transporte.

Búsqueda y tramitación de ayudas y recursos técnicos. Entre ellos se encuentra la gestión del recurso de «bonocopia», cuadernos de papel autocopiativo o la utilización, si es preciso, del equipo de frecuencia modulada, del emulador de ratón por joystick, el teclado de rejilla o la instalación de programas informáticos específicos de lectura y acceso a la información.

Adaptaciones en el aula, por ejemplo diseñando puestos de estudio adaptados que permitan al alumno utilizar sus materiales y recursos. En ocasiones, puede ser preciso proporcionar al estudiante el apoyo de la figura de «alumno asistente para el apoyo a personas con discapacidad», cuya función es prestar apoyo en el aula y en el estudio a alumnos con graves dificultades de movilidad.

Adaptaciones de pruebas de evaluación según las necesidades del alumno, por ejemplo, incrementando el tiempo de las pruebas escritas, transcribiendo exámenes a lenguaje Braille, realizando exámenes orales o de tipo test, o proporcionando asistencia personal para la utilización de medios complementarios durante la realización del examen, entre otras posibilidades.

Adaptaciones curriculares significativas. Se realizarán cuando sea necesario acomodar a las peculiaridades físicas, sensoriales o intelectuales del individuo, el contenido, la metodología, el material didáctico, las pruebas de evaluación, etc., conforme señala el Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de Ordenación de la Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales (Art. 7.2).

Realización de informes para el profesorado y elaboración de informes sociales para otras entidades, así como para la solicitud de becas Erasmus e intercambios universitarios.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

En el Máster Universitario en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario no se reconocerán ECTS por Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias, ni por Títulos Propios.

Se podrán reconocer ECTS por experiencia profesional, atendiendo a las siguientes consideraciones:

El reconocimiento de la experiencia laboral se hará sobre la asignatura de Prácticas, de 9 ECTS. En todo caso, la experiencia profesional y laboral será dentro del Trabajo Social en el ámbito sanitario y deberá acreditarse con certificados y vida laboral, estableciéndose un mínimo de 12 meses (equivalente a tiempo completo) para 6 ECTS.

4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Las **Normas Académicas de Máster Universitario**, aprobadas por Resolución de la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 23 de febrero de 2022 (normas académicas generales adaptadas al art. 10 RD 822/2021, de 28 de septiembre), establecen lo siguiente:



1. Podrán reconocerse los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales de máster, de nuestra Universidad o de otra, siempre que estén relacionadas con las competencias y contenidos inherentes a las materias del plan de estudios que se consideren equivalentes.
2. La experiencia laboral y profesional del alumno podrá ser reconocida como créditos académicos para obtener un título de carácter oficial, siempre que esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial y sea debidamente acreditada. El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener. Estos créditos reconocidos no contarán con calificación numérica y, por lo tanto, no podrán utilizarse en el momento de baremar el expediente.
3. Igualmente podrán reconocerse los créditos obtenidos en estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente). El volumen de créditos reconocibles por estudios no oficiales no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener.
4. Como excepción a lo establecido en el apartado anterior, podrá superarse este porcentaje hasta llegar incluso a reconocerse la totalidad de los créditos que provienen de estudios universitarios no oficiales, a condición de que el correspondiente título no oficial deje de impartirse y sea extinguido y reemplazado por el nuevo título universitario oficial en el cual se reconozcan los créditos académicos. En este caso, los sistemas internos de garantía de la calidad velarán por la idoneidad académica de este procedimiento.
5. En ningún caso serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a trabajos fin de máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.
6. La solicitud de reconocimiento deberá presentarse en acto único con ocasión de la formalización de la matrícula, y deberá acompañarse de la documentación acreditativa pertinente. Se remitirá al Decano o Director del Centro responsable de la titulación para que, informado por los Directores de los Departamentos involucrados en la enseñanza de las materias objeto de reconocimiento, eleve al Rector de la Universidad una propuesta de resolución. La propuesta de resolución atenderá fundamentalmente a la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante o a la experiencia profesional acreditada y los correspondientes a las materias cuyo reconocimiento se pretende. Podrán tenerse en cuenta como criterios auxiliares tanto el número de créditos asignados a la materia o asignatura objeto de reconocimiento como el tiempo transcurrido desde que las materias o asignaturas fueron cursadas por el solicitante. La resolución del Rector se notificará al Servicio de Gestión Académica y Títulos y al alumno quien, en el plazo que se le indique, deberá adecuar su matrícula al contenido de la resolución.
7. Los programas de doble titulación se registrarán conforme a lo establecido en su convenio.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Lecciones magistrales		
Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.		
Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos		
Presentaciones orales de temas, casos, ejercicios y trabajos		
Debates, seminarios y talleres		
Sesiones tutoriales y/o metodológicas		
Estudio individual, documentación y lectura organizada		
Prácticas en centros externos		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales		
Realización de trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.		
Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos		
Presentaciones orales de temas, casos, ejercicios y trabajos		
Debates, seminarios y talleres		
Asistencia a sesiones tutoriales y/o metodológicas		
Estudio individual, documentación y lectura organizada		
Realización de prácticas en centros externos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen individual		
Evaluación de trabajos monográficos o de investigación, individuales o colectivos		
Evaluación de casos o ejercicios, individuales o colectivos		
Presentación oral pública		
Evaluación de prácticas del tutor externo		
Evaluación de la Memoria de Prácticas		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: ÉTICA Y SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioética y Ética Profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG#1. Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garantizan la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p> <p>#RA 1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la investigación independiente.</p> <p>RA 2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.</p> <p>RA 3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.</p> <p>CG#2. Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>RA 2. Incorpora la información a su propio discurso.</p> <p>RA#3. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.</p> <p>CG 3.#Desarrollar un razonamiento#crítico#y#capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Es capaz de acometer nuevos retos</p> <p>RA 2. Elabora su proyecto adoptando enfoques originales.</p> <p>RA 3. Resuelve los problemas aportando soluciones nuevas y diferentes.</p>		



CG 4.# Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social

RA 1.#Es capaz de identificar#los elementos que son necesarios para que una acción sea defendible desde un punto de vista ético#y deontológico

RA 2. Es capaz de formular los valores éticos y deontológicos que sustentan su actuación en una situación concreta.

RA 3. Es capaz de valorar las consecuencias éticas de su actuación como trabajador social en el ámbito sanitario

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

CE 3. Aplicar las cuestiones técnicas, jurídicas y éticas para la toma de decisiones desde la llegada del paciente hasta el final de su vida, sabiendo promover la deliberación como método y los cursos intermedios de acción como solución.

RA 1- Domina los principios de bioética aplicados a los procesos de enfermedad.

RA 2- Identifica la importancia del cumplimiento de los códigos deontológicos profesionales en relación con la práctica de procesos de enfermedad y salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia:

Esta materia ayudara a proporcionar una reflexión sobre los problemas, dilemas y cuestiones de la práctica sociosanitaria y un proceso de toma de decisiones desde la llegada del paciente hasta el final de la vida.

Los principales contenidos de esta materia abarcan:

- Principios éticos en la intervención sociosanitaria
- Internamientos e ingresos involuntarios, consentimientos informados o consentimientos por representación.
- Planificación anticipada de los cuidados; las historias de valores, documento de voluntades anticipadas (DVA).
- Toma de decisiones en el final de la vida

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario

CG01 - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garanticen la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

CG02 - Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

CG04 - Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Aplicar las cuestiones técnicas, jurídicas y éticas para la toma de decisiones desde la llegada del paciente hasta el final de su vida, sabiendo promover la deliberación como método y los cursos intermedios de acción como solución.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	12	66
Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.	10	0
Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos	10	0
Presentaciones orales de temas, casos, ejercicios y trabajos	5	50
Debates, seminarios y talleres	4	25
Sesiones tutoriales y/o metodológicas	4	0



Estudio individual, documentación y lectura organizada	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen individual	30.0	50.0
Evaluación de trabajos monográficos o de investigación, individuales o colectivos	20.0	40.0
Evaluación de casos o ejercicios, individuales o colectivos	10.0	30.0
NIVEL 2: CIENCIAS JURÍDICAS Y SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG 1. Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garantizan la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la investigación independiente.</p> <p>RA 2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.</p> <p>RA 3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.</p> <p>CG 2. Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>RA 2. Incorpora la información a su propio discurso.</p> <p>RA 3. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.</p> <p>CG 3. Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ámbito del Trabajo Social en el ámbito sanitario.</p> <p>RA 1. Es capaz de acometer nuevos retos</p> <p>RA 2. Elabora su proyecto adoptando enfoques originales.</p> <p>RA 3. Resuelve los problemas aportando soluciones nuevas y diferentes.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE 4. Utilizar el marco normativo relacionado con el trabajo social en el ámbito de la salud para resolver los conflictos de derechos de los usuarios</p> <p>RA 1- Conoce los derechos de los pacientes y usuarios y sabe resolver los conflictos que se plantean en la asistencia sanitaria y sociosanitaria, en especial, en el ámbito de la vulnerabilidad</p> <p>RA 2- Conoce las herramientas para promover un marco de seguridad del usuario y sabe prevenir los principales riesgos legales de la actividad profesional en el ámbito sanitario y sociosanitario</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia pretende profundizar en el derecho a la protección de la salud así como en los marcos legales y normativos que sustentan el sistema sanitario y sociosanitario y su relación con la acción profesional de los trabajadores sociales en el ámbito de la salud.</p> <p>Los principales contenidos de esta materia abarcan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos de resolución de conflictos en el ámbito sanitario y sociosanitario • Principios y normas para la protección frente a la vulnerabilidad en el ámbito asistencial y de la investigación • Responsabilidad profesional, seguridad del usuario y sistemas alternativos de resolución de conflicto 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario		
CG01 - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garantizan la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario		



CG02 - Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Utilizar el marco normativo relacionado con el trabajo social en el ámbito de la salud para resolver los conflictos de derechos de los usuarios		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	12	66
Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.	10	0
Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos	10	0
Presentaciones orales de temas, casos, ejercicios y trabajos	5	50
Debates, seminarios y talleres	4	25
Sesiones tutoriales y/o metodológicas	4	0
Estudio individual, documentación y lectura organizada	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen individual	30.0	50.0
Evaluación de trabajos monográficos o de investigación, individuales o colectivos	20.0	30.0
Evaluación de casos o ejercicios, individuales o colectivos	10.0	40.0
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN SOCIAL EN SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Métodos avanzados de análisis en investigación sociosanitaria					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		3		Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
3					
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
<p>Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG 1. Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garantizan la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la investigación independiente.</p> <p>RA 2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.</p> <p>RA 3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.</p> <p>CG 2. Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>RA 2. Incorpora la información a su propio discurso.</p> <p>RA 3. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.</p> <p>CG 3. Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Es capaz de acometer nuevos retos</p> <p>RA 2. Elabora su proyecto adoptando enfoques originales.</p> <p>RA 3. Resuelve los problemas aportando soluciones nuevas y diferentes.</p> <p>CG 4. Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social</p> <p>RA 1. Es capaz de identificar los elementos que son necesarios para que una acción sea defendible desde un punto de vista ético y deontológico</p> <p>RA 2. Es capaz de formular los valores éticos y deontológicos que sustentan su actuación en una situación concreta.</p>					



RA 3. Es capaz de valorar las consecuencias éticas de su actuación como trabajador social en el ámbito sanitario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 5 Aplicar metodologías y técnicas de investigación social avanzada en el trabajo social en el ámbito sanitario

RA 1- Es capaz de seleccionar el diseño de investigación más adecuado dependiendo del problema/objeto de investigación a abordar

RA 2- Conoce el análisis cuantitativo multivariado y el análisis cualitativo desde sus distintas perspectivas

RA 3.- Utiliza software específico para el análisis avanzado de datos cuantitativo y cualitativo

RA 4. Es capaz de elaborar informes de investigación y artículos científicos susceptibles de ser publicados en revistas especializadas

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia:

La materia de investigación social en salud se centrará básicamente en análisis cuantitativo multivariante aplicado a la investigación sanitaria y social, guiado por los softwares más relevantes para este tipo de análisis. Se formará a los estudiantes para que también dominen las formas de divulgación científica posteriores a una investigación específicamente centradas en el ámbito de la salud.

Los principales contenidos de esta materia abarcan:

- Análisis de datos cuantitativos multivariante. Uso de software (SPSS)
- Divulgación científica: informes, revistas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario

CG01 - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garanticen la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

CG02 - Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

CG04 - Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE05 - Aplicar metodologías y técnicas de investigación social avanzada en el trabajo social en el ámbito sanitario

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	12	66
Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.	10	0
Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos	10	0
Presentaciones orales de temas, casos, ejercicios y trabajos	5	50
Debates, seminarios y talleres	4	25
Sesiones tutoriales y/o metodológicas	4	0
Estudio individual, documentación y lectura organizada	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen individual	30.0	50.0
Evaluación de trabajos monográficos o de investigación, individuales o colectivos	20.0	30.0
Evaluación de casos o ejercicios, individuales o colectivos	10.0	40.0
NIVEL 2: CIENCIAS SOCIALES Y SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Epidemiología Social y Salud Pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG#1. Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garantizan la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la investigación independiente.</p> <p>RA 2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.</p> <p>RA 3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.</p> <p>CG#2. Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>RA 2. Incorpora la información a su propio discurso.</p> <p>RA#3. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.</p> <p>CG 3.#Desarrollar un razonamiento#crítico#y#capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Es capaz de acometer nuevos retos</p> <p>RA 2. Elabora su proyecto adoptando enfoques originales.</p> <p>RA 3. Resuelve los problemas aportando soluciones nuevas y diferentes.</p> <p>CG 4.# Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social</p> <p>#RA 1.#Es capaz de identificar#los elementos que son necesarios para que una acción sea defendible desde un punto de vista ético#y deontológico</p> <p>RA 2. Es capaz de formular los valores éticos y deontológicos que sustentan su actuación en una situación concreta.</p> <p>RA 3.#Es capaz de valorar las consecuencias éticas de su actuación como trabajador social en el ámbito sanitario</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE 2.#Identificar, evaluar#e intervenir como trabajadores sociales sobre los factores sociales condicionantes de la salud que promueven o perjudican la salud de la población.</p> <p>RA 1- Identifica los factores epidemiológicos más relevantes en el campo de la salud.</p> <p>RA 2 Conoce y es capaz de analizar e intervenir sobre los determinantes físicos, sociales, culturales y de comportamiento que influyen en la salud.</p> <p>CE 6. Elaborar, desarrollar y evaluar los procesos asistenciales y los programas de salud, aportando en ellos como trabajadores sociales la dimensión social.</p> <p>RA 1- Es capaz de reflexionar sobre la práctica cotidiana, y generar resultados y conclusiones generalizables y que produzcan mejoras en la intervención.</p> <p>RA 2- Sabe cómo medir la evolución de la población destinataria de las intervenciones (logros y resultados), utilizando para ello diferentes registros de información y datos sociosanitarios</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Contenidos de la materia:</p> <p>La materia tiene su eje en el estudio de cómo las organizaciones sociales conducen a diferentes exposiciones y producen diferentes problemas de salud en la población, relacionando la epidemiología social con la salud pública.</p> <p>Los principales contenidos abarcan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La influencia de los factores epidemiológicos en la salud de la población. • Análisis de la epidemiología social en el territorio donde interviene el trabajador social. • Aplicaciones de la Epidemiología social en la salud pública. • Modelos actuales más relevantes de salud pública. 	



- Tipos de políticas de salud y su impacto en el trabajo social en el ámbito de la salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario		
CG01 - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garanticen la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario		
CG02 - Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario		
CG04 - Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Identificar, evaluar e intervenir como trabajadores sociales sobre los factores sociales condicionantes de la salud de la población que promueven o perjudican la salud.		
CE06 - Elaborar, desarrollar y evaluar los procesos asistenciales y los programas de salud, aportando en ellos como trabajadores sociales la dimensión social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	16	66
Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.	16	0
Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos	10	0
Presentaciones orales de temas, casos, ejercicios y trabajos	5	50
Debates, seminarios y talleres	4	25
Sesiones tutoriales y/o metodológicas	4	0
Estudio individual, documentación y lectura organizada	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen individual	30.0	50.0
Evaluación de trabajos monográficos o de investigación, individuales o colectivos	20.0	40.0
Evaluación de casos o ejercicios, individuales o colectivos	10.0	30.0
NIVEL 2: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN CENTROS SANITARIOS Y SOCIO-SANITARIOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación y diseño de programas en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de equipos sanitarios y sociosanitarios		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1. Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garanticen la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

RA 1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la investigación independiente.

RA 2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA 3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

CG 2. Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

RA 1. Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.

RA 2. Incorpora la información a su propio discurso.

RA 3. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

CG 3. Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario

RA 1. Es capaz de acometer nuevos retos

RA 2. Elabora su proyecto adoptando enfoques originales.

RA 3. Resuelve los problemas aportando soluciones nuevas y diferentes.

CG 6. Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la coordinación sociosanitaria.

RA 1- Dispone de capacidades personales para coordinar y motivar el trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 7. Conocer las metodologías y la forma de trabajar en equipos multiprofesionales que existe en el campo de la salud.

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

RA2: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipos interdisciplinares.

RA3 Conoce cómo gestionar equipos de trabajo con la finalidad de mejorar la atención sanitaria o sociosanitaria.

CE 8. Capacidad de diseño y evaluación de programas de intervención específicos de la atención sociosanitaria.

RA 1. Es capaz de planificar y diseñar el proceso de elaboración de un programa de atención sociosanitaria.

RA 2. Es capaz de evaluar un programa de atención sociosanitaria

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia:

La materia comprende el diseño y evaluación de programas de trabajo social en el ámbito sanitario, tratando las metodologías y técnicas vinculadas a los procesos complejos de salud-enfermedad. Se abordará la importancia de la gestión en los equipos de trabajo social en el ámbito de la salud u otros equipos de carácter sociosanitario, vinculado a la concepción biopsicosocial de la salud y a la necesidad de gestionar redes y equipos complejos en la realidad sociosanitaria asistencial actual.



Los principales contenidos abarcan:

- Metodologías de planificación y evaluación de programas en trabajo social en el ámbito sanitario.
- Evaluación de programas y prestaciones sanitarias y sociosanitarias.
- La especificidad del espacio sanitario y sociosanitario en el diseño y planificación de programas.
- El liderazgo de equipos y organizaciones sanitarias y sociosanitarias.
- Habilidades de comunicación para la gestión de equipos.
- Marco normativo y programático para la gestión de equipos sanitarios y sociosanitarios. Técnicas de gestión de equipos.
- La calidad y la gestión de equipos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario

CG01 - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garanticen la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

CG02 - Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

CG06 - Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la coordinación sociosanitaria.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE07 - Conocer las metodologías y la forma de trabajar en equipos multiprofesionales que existe en el campo de la salud

CE08 - Capacidad de diseño y evaluación de programas de intervención específicos de la atención sociosanitaria

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	24	66
Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.	30	0
Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos	20	0
Presentaciones orales de temas, casos, ejercicios y trabajos	10	50
Debates, seminarios y talleres	4	25
Sesiones tutoriales y/o metodológicas	4	100
Estudio individual, documentación y lectura organizada	58	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen individual	30.0	50.0
Evaluación de trabajos monográficos o de investigación, individuales o colectivos	20.0	30.0
Evaluación de casos o ejercicios, individuales o colectivos	10.0	40.0

NIVEL 2: TRABAJO SOCIAL EN CONTEXTOS SANITARIOS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	17



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
14	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Social en Procesos de Salud-Enfermedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Herramientas y Técnicas en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Relación de ayuda en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Coordinación Sociosanitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG 1. Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garantizan la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la investigación independiente.</p> <p>RA 2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.</p> <p>RA 3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.</p> <p>CG 2. Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>RA 2. Incorpora la información a su propio discurso.</p> <p>RA 3. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.</p> <p>CG 3. Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Es capaz de acometer nuevos retos</p> <p>RA 2. Elabora su proyecto adoptando enfoques originales.</p> <p>RA 3. Resuelve los problemas aportando soluciones nuevas y diferentes.</p> <p>CG 4. Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social</p> <p>RA 1. Es capaz de identificar los elementos que son necesarios para que una acción sea defendible desde un punto de vista ético y deontológico</p> <p>RA 2. Es capaz de formular los valores éticos y deontológicos que sustentan su actuación en una situación concreta.</p> <p>RA 3. Es capaz de valorar las consecuencias éticas de su actuación como trabajador social en el ámbito sanitario</p> <p>CG 5. Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la atención a la cronicidad y los procesos asistenciales en los que intervenga el trabajador social en el ámbito sanitario.</p> <p>RA 1- Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal.</p> <p>RA 2- Reconoce y busca alternativas de mejora a las dificultades</p> <p>RA 3- Identifica y conoce los procesos de acompañamiento al cuidador y valoración de la capacidad del autocuidado, del riesgo de sobrecarga y claudicación.</p> <p>CG 6. Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la coordinación sociosanitaria.</p> <p>RA 1- Conoce cómo se deben coordinar los recursos sociosanitarios con el objetivo de garantizar la continuidad en la atención de los problemas o situaciones sociales que concurren en los procesos de enfermedad</p> <p>RA 2- .Es capaz desarrollar programas de coordinación de los servicios sociosanitarios</p> <p>RA 3- Dispone de capacidades personales para coordinar y motivar el trabajo.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA</p> <p>CE 1. Capacitar en la identificación y comprensión de las dinámicas y las prácticas actuales en los procesos de intervención social en Salud, tanto directas como indirectas, aplicándolas llegado el caso a situaciones reales.</p> <p>RA 1. Conoce los modelos y guías de buenas prácticas en la intervención social en salud</p>		



RA 2. Conoce las dinámicas y prácticas de intervención social en salud que se desarrollan en la actualidad en el marco nacional e internacional.

RA 3. Es capaz de programar y evaluar prácticas de intervención directas en indirectas en el campo de la intervención social en salud.

CE 6. Elaborar, desarrollar y evaluar los procesos asistenciales y los programas de salud, aportando en ellos como trabajadores sociales la dimensión social.

RA 1- Es capaz de reflexionar sobre la práctica cotidiana, y generar resultados y conclusiones generalizables y que produzcan mejoras en la intervención.

RA 2- Sabe cómo medir la evolución de la población destinataria de las intervenciones (logros y resultados), utilizando para ello diferentes registros de información y datos sociosanitarios

CE 9. Conocer las distintas metodologías, herramientas y técnicas de intervención aplicables en el Trabajo Social en el ámbito sanitario.

RA 1. Conoce y utiliza los instrumentos y técnicas propias del trabajo social en el ámbito de la salud

RA 2. Es capaz de utilizar y evaluar las metodologías de intervención social en salud que se derivan del uso de los modelos de intervención.

CE 10. Capacitar en la valoración e intervención en Trabajo Social en el ámbito sanitario con pacientes y familias en contextos de coordinación e intervención sociosanitaria.

RA 1- Establece diagnósticos sociales sanitarios centrados identificando fortalezas, necesidades y áreas específicas de intervención del paciente, desde el conocimiento de los problemas de salud-enfermedad.

RA 2 - Maneja de forma adecuada metodologías de trabajo social en el ámbito de la salud en lo referido a la intervención individual-familiar, grupal y comunitaria.

RA 3. Conoce y maneja las redes y estructuras de coordinación sociosanitaria, optimizando los procesos de intervención y la accesibilidad de la ciudadanía a los servicios.

CE 11. Capacitar en habilidades de comunicación y entrevista específicas de Trabajo Social en la relación asistencial con el paciente y su familia.

RA 1- Demuestra habilidades de comunicación y manejo de las emociones con el paciente y su familia, utilizando las técnicas de entrevista, la comunicación verbal y no verbal.

RA 2- Conoce y utiliza las técnicas y habilidades básicas en el manejo de la entrevista terapéutica en trabajo social en el ámbito sanitario.

CE 12. Capacitar para el manejo de procesos de salud y enfermedad complejos que requieran intervención específica terapéutica en Trabajo Social en el ámbito de la salud.

RA 1- Posee habilidades y conocimientos en mediación, así como en resolución de conflictos en los procesos de intervención en trabajo social en el ámbito sanitario.

RA 2. Posee conocimientos de intervención familiar y grupal que permite las intervenciones de autoayuda y con redes de apoyo complejas en procesos de salud-enfermedad.

RA 3. Posee conocimientos y es capaz de vincular los cuidados sociales y sanitarios en procesos de atención a patologías crónicas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia:

La materia pretende aportar los conocimientos especializados para la intervención del trabajador social en el ámbito sanitario en los procesos de salud-enfermedad con más componente sociosanitario en el contexto de la organización asistencial del SNS, abordando el conocimiento de herramientas avanzadas de comunicación y entrevista en los procesos asistenciales sanitarios y sociosanitarios desde el trabajo social. Nos centraremos en la concepción del espacio sociosanitario como elemento transversal a la intervención en Trabajo Social en el ámbito sanitario, con la pretensión de aportar un conocimiento en profundidad del espacio sociosanitario en España.

Los principales contenidos de esta materia abarcan:

- Carteras de servicios en trabajo social en el ámbito sanitario.
- Trabajo social en atención primaria y especializada.
- Trabajo social en salud mental y adicciones.
- Trabajo social y atención sociosanitaria: cronicidad, dependencia, oncología, cuidados paliativos y violencia intrafamiliar.
- Trabajo social en emergencias
- La relación terapéutica y de ayuda.
- Habilidades de comunicación en trabajo social en el ámbito sanitario. EL autocuidado y la supervisión en trabajo social en el ámbito sanitario.
- La especificidad de la relación asistencial en contexto de crisis y duelo.
- La relación de ayuda en contextos de emergencia sociosanitaria.
- La utilización de nuevas tecnologías en relación terapéutica.
- Buenas prácticas en coordinación e intervención sociosanitaria.
- El trabajador social, un profesional y dos sistemas: sanidad y servicios sociales.
- Coordinación sociosanitaria y gestión de casos en trabajo social en el ámbito sanitario.
- Técnicas y habilidades profesionales para la coordinación sociosanitaria.
- El diagnóstico social sanitario: marco conceptual, deontológico y especificidad dentro del trabajo social.
- Instrumentos del trabajo social en el ámbito sanitario: historia social clínica, informe social, registros de actividad, ficha social, protocolos específicos..



- Innovación en técnicas e instrumentos. Nuevas tecnologías para el trabajo social en el ámbito sanitario

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario		
CG01 - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garantizan la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario		
CG02 - Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario		
CG04 - Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social		
CG05 - Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la atención a la cronicidad y los procesos asistenciales en los que intervenga el trabajador social en el ámbito sanitario.		
CG06 - Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la coordinación sociosanitaria.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Capacitar en la identificación y comprensión de las dinámicas y las prácticas actuales en los procesos de intervención social en Salud, tanto directas como indirectas, aplicándolas llegado el caso a situaciones reales		
CE06 - Elaborar, desarrollar y evaluar los procesos asistenciales y los programas de salud, aportando en ellos como trabajadores sociales la dimensión social.		
CE09 - Conocer las distintas metodologías, herramientas y técnicas de intervención aplicables en el Trabajo Social en el ámbito sanitario.		
CE10 - Capacitar en la valoración e intervención en Trabajo Social en el ámbito sanitario con pacientes y familias en contextos de coordinación e intervención sociosanitaria.		
CE11 - Capacitar en habilidades de comunicación y entrevista específicas de Trabajo Social en la relación asistencial con el paciente y su familia.		
CE12 - Capacitar para el manejo de procesos de salud y enfermedad complejos que requieran intervención específica terapéutica en Trabajo Social en el ámbito de la salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	68	66
Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.	55	0
Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos	100	0
Presentaciones orales de temas, casos, ejercicios y trabajos	25	50
Debates, seminarios y talleres	17	25
Sesiones tutoriales y/o metodológicas	10	0
Estudio individual, documentación y lectura organizada	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen individual	30.0	50.0



Evaluación de trabajos monográficos o de investigación, individuales o colectivos	20.0	40.0
Evaluación de casos o ejercicios, individuales o colectivos	10.0	30.0
NIVEL 2: PROFESIONALIZACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminarios Profesionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:

COMPETENCIAS GENERALES

CG#1. Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garanticen la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

#RA 1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la investigación independiente.

RA 2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA 3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

CG#2. Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

#RA 1. Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.

RA 2. Incorpora la información a su propio discurso.

RA#3. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

CG 3.#Desarrollar un razonamiento#crítico#y#capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario

#RA 1. Es capaz de acometer nuevos retos

RA 2. Elabora su proyecto adoptando enfoques originales.

RA 3. Resuelve los problemas aportando soluciones nuevas y diferentes.

CG 4.# Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social

RA 1.#Es capaz de identificar#los elementos que son necesarios para que una acción sea defendible desde un punto de vista ético#y deontológico

RA 2. Es capaz de formular los valores éticos y deontológicos que sustentan su actuación en una situación concreta.

RA 3.#Es capaz de valorar las consecuencias éticas de su actuación como trabajador social en el ámbito sanitario

CG 5.#Conocer y saber aplicar#soluciones innovadoras#en el ámbito de la#atención a la cronicidad#y#los procesos asistenciales en los que intervine#el trabajador social en el ámbito sanitario.

RA 1- Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar#un enfoque personal.

RA 2- Reconoce y busca alternativas de mejora a las dificultades

RA#3- Identifica y conoce los procesos de acompañamiento al cuidador y valoración de la capacidad del autocuidado, del riesgo de sobrecarga y claudicación.

CG#6.#Conocer y saber aplicar#soluciones innovadoras#en el ámbito de la#coordinación#socio-sanitaria.

RA 1-#Conoce cómo se deben coordinar los recursos socio-sanitarios#con el objetivo de garantizar la continuidad en la atención de los problemas o situaciones sociales que concurren en los procesos de enfermedad

RA 2-## Es capaz desarrollar programas de coordinación de los servicios socio-sanitarios

RA#3- Dispone de capacidades personales para coordinar#y#motivar el trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 1. Capacitar en la identificación y comprensión de las dinámicas y las prácticas actuales en los procesos de intervención social en Salud, tanto directas como indirectas, aplicándolas llegado el caso a situaciones reales.

RA 1. Conoce los modelos y guías de buenas prácticas en la intervención social en salud

RA 2. Conoce las dinámicas y prácticas de intervención social en salud que se desarrollan en la actualidad en el marco nacional e internacional.

RA 3. Es capaz de programar y evaluar prácticas de intervención directas e indirectas en el campo de la intervención social en salud.

CE 3. Aplicar las cuestiones técnicas, jurídicas y éticas para la toma de decisiones desde la llegada del paciente hasta el final de su vida, sabiendo promover la deliberación como método y los cursos intermedios de acción como solución.

RA 1- Domina los principios de bioética aplicados a los procesos de enfermedad



RA 2- Identifica la importancia del cumplimiento de los códigos deontológicos profesionales en relación con la práctica de procesos de enfermedad y salud.

CE#4. Utilizar el marco normativo relacionado con el trabajo social en el ámbito de la salud para resolver los conflictos de derechos de los usuarios

RA 1-#Conoce los derechos de los pacientes y usuarios y sabe resolver los conflictos que se plantean en la asistencia sanitaria y sociosanitaria, en especial, en el ámbito de la vulnerabilidad

CE 6. Elaborar, desarrollar y evaluar los procesos asistenciales y los programas de salud, aportando en ellos como trabajadores sociales la dimensión social.

#RA 1- Es capaz de reflexionar sobre la práctica cotidiana, y generar resultados y conclusiones generalizables y que produzcan mejoras en la intervención.

RA 2- Sabe cómo medir la evolución de la población destinataria de las intervenciones (logros y resultados), utilizando para ello diferentes registros de información y datos sociosanitarios

CE#7. Conocer las metodologías y la forma de trabajar en equipos multiprofesionales que existe en el campo de la salud.

#RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

RA2: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipos interdisciplinarios.

RA3 Conoce cómo gestionar equipos de trabajo con la finalidad de mejorar la atención sanitaria o sociosanitaria.

CE#8. Capacidad de diseño y evaluación de programas de intervención específicos de la atención sociosanitaria.

RA#1. Es capaz de planificar y diseñar el proceso de elaboración de un programa de atención sociosanitaria.

RA 2. Es capaz de evaluar un programa de atención sociosanitaria

CE#9. Conocer las distintas metodologías, herramientas y técnicas de intervención aplicables en el Trabajo Social en el ámbito sanitario.

RA 1. Conoce y utiliza los instrumentos y técnicas propias del trabajo social en el ámbito de la salud

RA 2. Es capaz de utilizar y evaluar las metodologías de intervención social en salud que se derivan del uso de los modelos de intervención.

CE#10. Capacitar en la valoración e intervención en Trabajo Social en el ámbito sanitario con pacientes y familias en contextos de coordinación e intervención sociosanitaria.

RA 1- Establece diagnósticos sociales sanitarios centrados identificando fortalezas, necesidades y áreas específicas de intervención del paciente, desde el conocimiento de los problemas de salud-enfermedad.

RA 2 - Maneja de forma adecuada metodologías de trabajo social en el ámbito de la salud en lo referido a la intervención individual-familiar, grupal y comunitaria.

RA 3. Conoce y maneja las redes y estructuras de coordinación sociosanitaria, optimizando los procesos de intervención y la accesibilidad de la ciudadanía a los servicios.

CE#11. Capacitar en habilidades de comunicación y entrevista específicas de Trabajo Social en la relación asistencial con el paciente y su familia.

RA 1- Demuestra habilidades de comunicación y manejo de las emociones con el paciente y su familia, utilizando las técnicas de entrevista, la comunicación verbal y no verbal.

RA 2- Conoce y utiliza las técnicas y habilidades básicas en el manejo de la entrevista terapéutica en trabajo social en el ámbito sanitario.

CE#12. Capacitar para el manejo de procesos de salud y enfermedad complejos que requieran intervención específica terapéutica en Trabajo Social en el ámbito de la salud.

RA#1- Posee habilidades y conocimientos en mediación, así como en resolución de conflictos en los procesos de intervención en trabajo social en el ámbito sanitario.

RA#2.#Posee conocimientos de intervención familiar y grupal que permite las intervenciones de autoayuda y con redes de apoyo complejas en procesos de salud-enfermedad.

RA#3. Posee conocimientos y es capaz de vincular los cuidados sociales y sanitarios en procesos de atención a patologías crónicas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia:

La materia de Profesionalización pretende acercar al estudiante del Master a la propia realidad del ejercicio profesional, al ser y al deber ser del desarrollo experto del Trabajo Social del ámbito sanitario.

Los seminarios profesionales constituyen una asignatura que permite integrar todas las demás materias que el alumno aborda a lo largo del programa. Está orientada a que el alumno entienda las implicaciones de los procesos de salud-enfermedad en la vida de los pacientes y de sus familias. Además,



servirá para identificar, estudiar y analizar los procesos de intervención social que se estén desarrollando en el ámbito sanitario tratando de identificar las tendencias actuales y anticipando las futuras, así como aproximar al alumno a los retos más actuales propios del Trabajo Social en el ámbito de la salud.

Estos seminarios incluyen la realización de diversas actividades encaminadas a completar la comprensión del alumno sobre las distintas tendencias y orientaciones en el ámbito de la intervención social en salud, considerando las dimensiones del entorno donde se realiza y los cambios y las aplicaciones tecnológicas y sociales que tienen más impacto en este campo, facilitando el desarrollo de una mayor inteligencia analítica, un mayor pensamiento sistémico y una mayor visión global. Estas actividades se complementan con otras dirigidas a que el alumno entre en contacto con las prácticas profesionales más acordes a los retos actuales de la organización global en los diferentes ámbitos de especialización del máster.

Los seminarios serán impartidos por profesionales en ejercicio con una dilatada experiencia en su campo profesional. En otros casos podrán ser visitas presenciales a centros o experiencias profesionales concretas que permitan que el alumno conozca los diferentes ámbitos de especialización del Master.

Los seminarios profesionales versarán sobre temas de actualidad y de debate en el ámbito sanitario que respondan a retos que se deben afrontar para un mejor funcionamiento, sostenibilidad y calidad del sistema de salud.

Estos seminarios se realizarán en las siguientes áreas:

INTERVENCIÓN:

- Revisión de procedimientos de trabajo
- Programas y protocolos de intervención de trabajo social en salud,
- El duelo

INNOVACIÓN:

- Emprendimiento en el espacio sociosanitario,
- Nuevas tecnologías e intervención social en salud,
- Experiencias en innovación social en salud,
- El open data en el sistema de salud

BUENAS PRÁCTICAS.

- La colaboración de lo público y lo privado,
- Protagonismo y opinión de los pacientes,
- Modelos de buenas prácticas por ámbitos de intervención.

DESARROLLO Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL:

- Autocuidado profesional,
- Áreas de reciclaje profesional,
- Dilemas éticos,
- Deontología profesional en el campo sanitario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG03 - Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario
CG01 - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garanticen la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario
CG02 - Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario
CG04 - Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social
CG05 - Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la atención a la cronicidad y los procesos asistenciales en los que intervenga el trabajador social en el ámbito sanitario.
CG06 - Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la coordinación sociosanitaria.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Capacitar en la identificación y comprensión de las dinámicas y las prácticas actuales en los procesos de intervención social en Salud, tanto directas como indirectas, aplicándolas llegado el caso a situaciones reales
CE03 - Aplicar las cuestiones técnicas, jurídicas y éticas para la toma de decisiones desde la llegada del paciente hasta el final de su vida, sabiendo promover la deliberación como método y los cursos intermedios de acción como solución.



CE04 - Utilizar el marco normativo relacionado con el trabajo social en el ámbito de la salud para resolver los conflictos de derechos de los usuarios		
CE06 - Elaborar, desarrollar y evaluar los procesos asistenciales y los programas de salud, aportando en ellos como trabajadores sociales la dimensión social.		
CE07 - Conocer las metodologías y la forma de trabajar en equipos multiprofesionales que existe en el campo de la salud		
CE08 - Capacidad de diseño y evaluación de programas de intervención específicos de la atención sociosanitaria		
CE09 - Conocer las distintas metodologías, herramientas y técnicas de intervención aplicables en el Trabajo Social en el ámbito sanitario.		
CE10 - Capacitar en la valoración e intervención en Trabajo Social en el ámbito sanitario con pacientes y familias en contextos de coordinación e intervención sociosanitaria.		
CE11 - Capacitar en habilidades de comunicación y entrevista específicas de Trabajo Social en la relación asistencial con el paciente y su familia.		
CE12 - Capacitar para el manejo de procesos de salud y enfermedad complejos que requieran intervención específica terapéutica en Trabajo Social en el ámbito de la salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.	20	0
Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos	20	0
Debates, seminarios y talleres	42	100
Sesiones tutoriales y/o metodológicas	8	0
Estudio individual, documentación y lectura organizada	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen individual	30.0	50.0
Evaluación de trabajos monográficos o de investigación, individuales o colectivos	20.0	30.0
Evaluación de casos o ejercicios, individuales o colectivos	10.0	40.0
NIVEL 2: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas académicas externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:2</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG#1. Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garantizan la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la investigación independiente.</p> <p>RA 2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.</p> <p>RA 3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.</p> <p>CG#2. Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p> <p>#RA 1. Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>RA 2. Incorpora la información a su propio discurso.</p> <p>RA#3. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.</p> <p>CG 3.#Desarrollar un razonamiento#crítico#y#capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario</p> <p>RA 1. Es capaz de acometer nuevos retos</p> <p>RA 2. Elabora su proyecto adoptando enfoques originales.</p> <p>RA 3. Resuelve los problemas aportando soluciones nuevas y diferentes.</p>		



CG 4.# Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social

RA 1.#Es capaz de identificar#los elementos que son necesarios para que una acción sea defendible desde un punto de vista ético#y deontológico

RA 2. Es capaz de formular los valores éticos y deontológicos que sustentan su actuación en una situación concreta.

RA 3.#Es capaz de valorar las consecuencias éticas de su actuación como trabajador social en el ámbito sanitario

CG 5.#Conocer y saber aplicar#soluciones innovadoras#en el ámbito de la#atención a la cronicidad#y#los procesos asistenciales en los que intervine#el trabajador social en el ámbito sanitario.

RA 1- Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar#un enfoque personal.

RA 2- Reconoce y busca alternativas de mejora a las dificultades

RA#3- Identifica y conoce los procesos de acompañamiento al cuidador y valoración de la capacidad del autocuidado, del riesgo de sobrecarga y claudicación.

CG#6.#Conocer y saber aplicar#soluciones innovadoras#en el ámbito de la#coordinación#socio sanitaria.

RA 1-#Conoce cómo se deben coordinar los recursos socio sanitarios#con el objetivo de garantizar la continuidad en la atención de los problemas o situaciones sociales que concurren en los procesos de enfermedad

RA 2-## Es capaz desarrollar programas de coordinación de los servicios socio sanitarios

RA#3- Dispone de capacidades personales para coordinar#y#motivar el trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE#1.#Capacitar en la identificación y comprensión de#las dinámicas y las prácticas actuales en los procesos de intervención social#en Salud, tanto directas como indirectas, aplicándolas llegado el caso a#situaciones reales.

RA 1. Conoce los modelos y guías de buenas prácticas en la intervención social en salud

RA 2. Conoce las dinámicas y prácticas de intervención social en salud que se desarrollan en la actualidad en el marco nacional e internacional.

RA 3. Es capaz de programar y evaluar prácticas de intervención directas en indirectas en el campo de la intervención social en salud.

CE 2.#Identificar, evaluar#e intervenir como trabajadores sociales sobre los factores sociales condicionantes de la salud que promueven o perjudican la salud de la población.

RA 1- Identifica los factores epidemiológicos más relevantes en el campo de la salud.

RA 2 Conoce y es capaz de analizar e intervenir sobre los determinantes físicos, sociales, culturales y de comportamiento que influyen en la salud.

CE 3. Aplicar las cuestiones técnicas, jurídicas y éticas para la toma de decisiones desde la llegada del paciente hasta el final de su vida, sabiendo promover la deliberación como método y los cursos intermedios de acción como solución.

RA 1- Domina los principios de bioética aplicados a los procesos de enfermedad.

RA 2- Identifica la importancia del cumplimiento de los códigos deontológicos profesionales en relación con la práctica de procesos de enfermedad y salud.

CE 4. Utilizar el marco normativo relacionado con el trabajo social en el ámbito de la salud para resolver los conflictos de derechos de los usuarios

RA 1-#Conoce los derechos de los pacientes y usuarios y sabe resolver los conflictos que se plantean en la asistencia sanitaria y socio sanitaria, en especial, en el ámbito de la vulnerabilidad

RA 2-#Conoce#las herramientas para promover un marco de seguridad del usuario#y sabe prevenir los principales riesgos legales de la actividad profesional en el ámbito sanitario y socio sanitario

CE 6.#Elaborar, desarrollar y evaluar los procesos asistenciales y los programas de salud, aportando en ellos como trabajadores sociales la dimensión social.

#RA 1- Es capaz de reflexionar sobre la práctica cotidiana, y generar resultados y conclusiones generalizables y que produzcan mejoras en la intervención.

RA 2- Sabe cómo medir la evolución de la población destinataria de las intervenciones (logros y resultados), utilizando para ello diferentes registros de información y datos socio sanitarios

CE#7.#Conocer las metodologías y la forma de trabajar en equipos multiprofesionales que existe en el campo de la salud.

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

RA2: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipos interdisciplinares.



RA3 Conoce cómo gestionar equipos de trabajo con la finalidad de mejorar la atención sanitaria o sociosanitaria.

CE#8. Capacidad de diseño y evaluación de programas de intervención específicos de la atención sociosanitaria.

#RA#1. Es capaz de planificar y diseñar el proceso de elaboración de un programa de atención sociosanitaria.

RA 2. Es capaz de evaluar un programa de atención sociosanitaria

CE#9. Conocer las distintas metodologías, herramientas y técnicas de intervención aplicables en el Trabajo Social en el ámbito sanitario.

RA 1. Conoce y utiliza los instrumentos y técnicas propias del trabajo social en el ámbito de la salud

RA 2. Es capaz de utilizar y evaluar las metodologías de intervención social en salud que se derivan del uso de los modelos de intervención.

CE#10. Capacitar en la valoración e intervención en Trabajo Social en el ámbito sanitario con pacientes y familias en contextos de coordinación e intervención sociosanitaria.

RA 1- Establece diagnósticos sociales sanitarios centrados identificando fortalezas, necesidades y áreas específicas de intervención del paciente, desde el conocimiento de los problemas de salud-enfermedad.

RA 2 - Maneja de forma adecuada metodologías de trabajo social en el ámbito de la salud en lo referido a la intervención individual-familiar, grupal y comunitaria.

RA 3. Conoce y maneja las redes y estructuras de coordinación sociosanitaria, optimizando los procesos de intervención y la accesibilidad de la ciudadanía a los servicios.

CE#11. Capacitar en habilidades de comunicación y entrevista específicas de Trabajo Social en la relación asistencial con el paciente y su familia.

RA 1- Demuestra habilidades de comunicación y manejo de las emociones con el paciente y su familia, utilizando las técnicas de entrevista, la comunicación verbal y no verbal.

RA 2- Conoce y utiliza las técnicas y habilidades básicas en el manejo de la entrevista terapéutica en trabajo social en el ámbito sanitario.

CE#12. Capacitar para el manejo de procesos de salud y enfermedad complejos que requieran intervención específica terapéutica en Trabajo Social en el ámbito de la salud.

RA#1- Posee habilidades y conocimientos en mediación, así como en resolución de conflictos en los procesos de intervención en trabajo social en el ámbito sanitario.

RA#2.#Posee conocimientos de intervención familiar y grupal que permite las intervenciones de autoayuda y con redes de apoyo complejas en procesos de salud-enfermedad.

RA#3. Posee conocimientos y es capaz de vincular los cuidados sociales y sanitarios en procesos de atención a patologías crónicas

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia:

Las prácticas profesionales tuteladas aportan al estudiante del Máster la aplicación práctica de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el conjunto de asignaturas del plan de estudios del Máster. Asimismo, le permite su inmersión en la realidad de la práctica del Trabajo Social en el ámbito sanitario en alguno de los centros conveniados con el Máster. Los contenidos fundamentales en esta materia serán:

- La aplicación práctica supervisada de los conocimientos adquiridos en máster, teniendo en cuenta tanto los diversos sectores de población, como las distintas problemáticas y patologías que se presentan
- Desarrollo de habilidades de relación y comunicación con otros profesionales, principalmente desde un planteamiento interdisciplinar y de trabajo en equipo.
- Participación en actividades de I+D+I en instituciones y empresas del ámbito sanitario y sociosanitario, con especial atención a los procesos de cronicidad y atención a la dependencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario

CG01 - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garanticen la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

CG02 - Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

CG04 - Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social



CG05 - Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la atención a la cronicidad y los procesos asistenciales en los que intervenga el trabajador social en el ámbito sanitario.		
CG06 - Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la coordinación sociosanitaria.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Capacitar en la identificación y comprensión de las dinámicas y las prácticas actuales en los procesos de intervención social en Salud, tanto directas como indirectas, aplicándolas llegado el caso a situaciones reales		
CE02 - Identificar, evaluar e intervenir como trabajadores sociales sobre los factores sociales condicionantes de la salud de la población que promueven o perjudican la salud.		
CE03 - Aplicar las cuestiones técnicas, jurídicas y éticas para la toma de decisiones desde la llegada del paciente hasta el final de su vida, sabiendo promover la deliberación como método y los cursos intermedios de acción como solución.		
CE04 - Utilizar el marco normativo relacionado con el trabajo social en el ámbito de la salud para resolver los conflictos de derechos de los usuarios		
CE06 - Elaborar, desarrollar y evaluar los procesos asistenciales y los programas de salud, aportando en ellos como trabajadores sociales la dimensión social.		
CE07 - Conocer las metodologías y la forma de trabajar en equipos multiprofesionales que existe en el campo de la salud		
CE08 - Capacidad de diseño y evaluación de programas de intervención específicos de la atención sociosanitaria		
CE09 - Conocer las distintas metodologías, herramientas y técnicas de intervención aplicables en el Trabajo Social en el ámbito sanitario.		
CE10 - Capacitar en la valoración e intervención en Trabajo Social en el ámbito sanitario con pacientes y familias en contextos de coordinación e intervención sociosanitaria.		
CE11 - Capacitar en habilidades de comunicación y entrevista específicas de Trabajo Social en la relación asistencial con el paciente y su familia.		
CE12 - Capacitar para el manejo de procesos de salud y enfermedad complejos que requieran intervención específica terapéutica en Trabajo Social en el ámbito de la salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.	20	0
Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos	15	0
Debates, seminarios y talleres	8	100
Sesiones tutoriales y/o metodológicas	12	100
Estudio individual, documentación y lectura organizada	20	0
Prácticas en centros externos	150	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de casos o ejercicios, individuales o colectivos	20.0	30.0
Evaluación de prácticas del tutor externo	30.0	30.0
Evaluación de la Memoria de Prácticas	40.0	50.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	



ECTS NIVEL 2		9
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG 1. Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garanticen la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario</p>		



RA 1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la investigación independiente.

RA 2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA 3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

CG 2. Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario

RA 1. Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.

RA 2. Incorpora la información a su propio discurso.

RA 3. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

CG 3. Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario

RA 1. Es capaz de acometer nuevos retos

RA 2. Elabora su proyecto adoptando enfoques originales.

RA 3. Resuelve los problemas aportando soluciones nuevas y diferentes.

CG 5. Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la atención a la cronicidad y los procesos asistenciales en los que intervenga el trabajador social en el ámbito sanitario.

RA 1- Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal.

RA 2- Reconoce y busca alternativas de mejora a las dificultades

RA 3- Identifica y conoce los procesos de acompañamiento al cuidador y valoración de la capacidad del autocuidado, del riesgo de sobrecarga y claudicación.

CG 6. Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la coordinación sociosanitaria.

RA 1- Conoce cómo se deben coordinar los recursos sociosanitarios con el objetivo de garantizar la continuidad en la atención de los problemas o situaciones sociales que concurren en los procesos de enfermedad

RA 2- .Es capaz desarrollar programas de coordinación de los servicios sociosanitarios

RA 3- Dispone de capacidades personales para coordinar y motivar el trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 5 Aplicar metodologías y técnicas de investigación social avanzada en trabajo social en el ámbito sanitario

RA 1- Es capaz de seleccionar el diseño de investigación más adecuado dependiendo del problema/objeto de investigación a abordar

RA 2- Conoce el análisis cuantitativo multivariado y el análisis cualitativo desde sus distintas perspectivas

RA 3.- Utiliza software específico para el análisis avanzado de datos cuantitativo y cualitativo

RA 4. Es capaz de elaborar informes de investigación y artículos científicos susceptibles de ser publicados en revistas especializadas

CE 6. Elaborar, desarrollar y evaluar los procesos asistenciales y los programas de salud, aportando en ellos como trabajadores sociales la dimensión social.

RA 1- Es capaz de reflexionar sobre la práctica cotidiana, y generar resultados y conclusiones generalizables y que produzcan mejoras en la intervención.

RA 2- Sabe cómo medir la evolución de la población destinataria de las intervenciones (logros y resultados), utilizando para ello diferentes registros de información y datos sociosanitarios

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia:

El trabajo de fin de máster es un trabajo autónomo e individual que debe estar relacionado con el ejercicio profesional del Trabajo Social en el ámbito sanitario, mostrando las competencias y conocimientos adquiridos en la globalidad de materias que configuran el Master. Este trabajo puede responder, entre otros, a alguno de los enfoques siguientes:

- Trabajo de investigación monográfico, cuyo propósito sea aplicar la metodología científica e indagar en un tema de interés relacionado con las particularidades del Trabajo Social en el ámbito sanitario.
- Programa y proyectos de intervención social en ámbito sanitario y sociosanitario, cuyo nivel de actuación se sitúe principalmente en la atención directa de los pacientes/residentes y sus familias, considerando también el enfoque comunitario de la salud.



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario		
CG01 - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garanticen la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario		
CG02 - Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario		
CG05 - Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la atención a la cronicidad y los procesos asistenciales en los que intervenga el trabajador social en el ámbito sanitario.		
CG06 - Conocer y saber aplicar soluciones innovadoras en el ámbito de la coordinación sociosanitaria.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE05 - Aplicar metodologías y técnicas de investigación social avanzada en el trabajo social en el ámbito sanitario		
CE06 - Elaborar, desarrollar y evaluar los procesos asistenciales y los programas de salud, aportando en ellos como trabajadores sociales la dimensión social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.	95	0
Presentaciones orales de temas, casos, ejercicios y trabajos	10	100
Debates, seminarios y talleres	5	25
Sesiones tutoriales y/o metodológicas	10	100
Estudio individual, documentación y lectura organizada	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos monográficos o de investigación, individuales o colectivos	60.0	80.0
Presentación oral pública	20.0	40.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Pontificia Comillas	Profesor colaborador Licenciado	64.3	33.3	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Agregado	7.1	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Adjunto	28.6	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	5	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Progreso y resultados de aprendizaje</p> <p>Como se indica en el Proyecto Educativo de la Universidad Pontificia Comillas, (2016), la evaluación ha de ser continua, y predominantemente formativa, además de calificador. No se trata sólo de informar al profesor y al alumno de los resultados obtenidos. La evaluación es mucho más que la calificación, y gana sentido cuando progresa hacia la autoevaluación y la autorregulación. Que sea formativa significa que permite saber tanto al profesor como al estudiante, y con margen de tiempo para reaccionar, en qué punto del proceso de enseñanza y aprendizaje se está en un momento determinado para poder corregir los errores a tiempo. La evaluación permite conocer qué dificultades surgen para, a partir de ahí, considerar qué decisiones se pueden tomar para superar esas dificultades. Devolver información al estudiante de forma continuada es, por tanto, una tarea crucial, y desarrollar su autonomía para evaluarse es un objetivo irrenunciable que culmina el proceso de aprendizaje.</p> <p>En el Reglamento General de la Universidad se detallan los procedimientos a seguir para la evaluación del aprendizaje, recogiendo en él los derechos y obligaciones de alumnos y profesorado en materia de exámenes y calificaciones, convocatorias y paso de curso. En las Normas académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en la que se incluye este máster, se especifican los derechos y deberes antes mencionados en el contexto del título. El sistema de evaluación de cada asignatura está expuesto en la guía de cada materia (apartado 5.2 de esta memoria). Las normativas del título están disponibles en la página web de la Universidad y reflejan lo siguiente:</p> <p>CAPÍTULO IV. EVALUACIÓN</p> <p>Artículo 7</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Todo alumno tiene derecho a la valoración continua y objetiva de su rendimiento a través de las pruebas exámenes y demás criterios de valoración que establezca el profesor de la asignatura, de acuerdo con las orientaciones y criterios del Departamento y de la Jefatura de Estudios. 2. Las normas sobre el régimen de la asignatura y los criterios de evaluación para la misma serán comunicados por el profesor a los alumnos, en la Guía Docente de la asignatura al principio de curso. 3. Corresponde al profesor proporcionar a cada alumno información suficiente sobre el resultado de sus exámenes, de las pruebas de evaluación y trabajos que hayan sido utilizados para la calificación de la asignatura, así como de la aplicación de los criterios de calificación utilizados (artículo 96.1 del Reglamento General). 4. En el caso de que un alumno tenga asignaturas pendientes de cursos previos, y que el suspenso no esté motivado por la pérdida de escolaridad, se considerará que ésta ha sido cubierta. Si la superación de la asignatura requiere la realización de actividades presenciales de evaluación, el profesor propondrá a los alumnos procedimientos de evaluación alternativos. 5. El alumno, conforme a lo establecido en el artículo 7 de estas normas, podrá solicitar revisión individualizada de la valoración otorgada en sus exámenes y actividades de evaluación. <p>Artículo 8</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dentro de los períodos señalados, la fecha, hora y lugar del examen de cada asignatura serán determinados por el Decano o por quién él delegue, oídos los delegados de los alumnos y los profesores y publicados en los tablones de anuncios de la Facultad y en la página web de la Universidad, con, al menos, ocho días hábiles de antelación (artículo 96.2 del Reglamento General). 2. En el caso de que a un alumno matriculado en asignaturas de cursos distintos le coincidiesen las fechas de dos exámenes, tiene preferencia el examen de la asignatura de curso inferior, debiendo fijar el profesor de la asignatura del curso superior, previa conformidad del Jefe de Estudios, otra fecha para la celebración del examen, a ser posible dentro del período señalado. 		



Artículo 9

Cuando por razones de fuerza mayor, debidamente justificadas, algún alumno no haya podido comparecer al examen en la fecha convocada, el profesor correspondiente deberá citarle para realizarlo en una nueva fecha, a ser posible dentro del mismo período de exámenes, dando cuenta de ello por escrito a la correspondiente autoridad académica. En todo caso el alumno tendrá derecho a que la realización de las pruebas de carácter global correspondientes no le coincida en fecha y hora (artículo 96.2 del Reglamento General).

Artículo 10

Los exámenes orales serán públicos.

Artículo 11

El alumno que quiera ser examinado por un Tribunal, deberá solicitarlo por escrito al Decano al menos con quince días de antelación al período fijado para los exámenes correspondientes; o, si no coincidiese con éste.

Artículo 12

El Decano podrá conceder que el alumno sea examinado ante Tribunal cuando existan razones que lo justifiquen.

Artículo 13

El tribunal de examen a que se refiere el artículo 11 será nombrado por el Decano, a propuesta del Director del Departamento en el que se encuentre integrada la asignatura. El Tribunal estará formado por tres profesores, siendo uno de ellos el profesor de la asignatura. Lo presidirá el miembro, que de acuerdo con los Estatutos Generales, tenga mayor categoría académica, siempre y cuando no sea el profesor de la asignatura. En caso de que dos o más miembros del Tribunal tuvieran la misma categoría académica superior, presidirá el de mayor edad.

CAPÍTULO V. RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES

Artículo 14

Se entiende notificada la calificación final de una asignatura, el día que el Servicio de Gestión Académica y Títulos la hace pública.

Artículo 15

Todo alumno tiene derecho a la reclamación de cualquier calificación que considere injustificada, debiendo observar para ello los procedimientos establecidos en los artículos siguientes.

Artículo 16

Solamente los alumnos tienen derecho a realizar la reclamación de la calificación.

Artículo 17

En caso de disconformidad con la calificación, una vez realizada la revisión con el profesor de la asignatura y recibida la información personalizada a que hace referencia el artículo 7, el alumno podrá presentar una reclamación en escrito personal y razonado dirigido al Decano. Éste, oído el profesor, podrá nombrar una comisión revisora formada por tres profesores de la asignatura o materias afines de la que no formará parte el profesor o desestimar la reclamación. La Comisión deberá revisar el examen y el conjunto de pruebas y trabajos que hayan sido utilizados para la evaluación de la asignatura y emitirá una resolución (artículo 96.6 del Reglamento General).

Artículo 18

Si el examen hubiera sido oral, el Decano, a la vista de las alegaciones del alumno y oído el profesor, resolverá si procede la repetición del examen ante un tribunal por él nombrado, del cual no formará parte el profesor de la asignatura, señalando al mismo tiempo fecha, hora y lugar para el mismo (artículo 96.5 del Reglamento General).

Artículo 19

Los exámenes escritos, y todas las pruebas y trabajos que hayan sido utilizadas para la calificación de la asignatura, deberán ser conservados por el profesor hasta el final del curso siguiente a aquel en que se notificó la calificación.

Artículo 20

En caso de disconformidad con la calificación otorgada en exámenes ante tribunal, una vez realizada la revisión y recibida la información personalizada a que hace referencia el art. 7.5 de estas normas, el alumno podrá presentar una reclamación en escrito personal y razonado dirigido al Decano. Éste nombrará una comisión revisora formada por tres profesores de la Facultad, de la que no podrán formar parte los profesores que hayan intervenido en el proceso de evaluación anterior, que deberá revisar el examen y el conjunto de pruebas y trabajos que hayan sido utilizados para la evaluación de la asignatura y emitirá una resolución (art. 96.5 del Reglamento General).

Finalmente, la Oficina de Tratamiento de Datos de la Universidad calculará las tasas de logro de la titulación en el curso correspondiente, abandono y eficiencia del título, para su valoración por parte de la Comisión de Seguimiento del Máster. Todo ello con el fin de proponer mejoras en la organización e implementación del plan de estudios a la Junta de Escuela para que ésta las considere y, en su caso, plantee su ejecución.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<https://www.comillas.edu/es/unidad-de-calidad-y-prospectiva/sistema-de-gestion-de-calidad-audit>



10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2022
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
El Máster Universitario en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario es de nueva implantación, y por lo tanto, no extingue ninguna titulación.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
X1171591V	SUSANNE	CADERA	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@comillas.edu	630453260	915413596	Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	ENRIQUE	SANZ	GIMENEZ-RICO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@comillas.edu	630453260	915413596	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	ENRIQUE	SANZ	GIMENEZ-RICO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanp@comillas.edu	630453260	915413596	Rector



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2.1 Justificación.pdf

HASH SHA1 :F78EFB68272997A39F38BCB205F7E1C32FBBBB98

Código CSV :578275049660699871656691

Ver Fichero: 2.1 Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistemas Información previa.pdf

HASH SHA1 :9FD4D384E3A14E74B8F171A5FD3801A43E6C352B

Código CSV :520432169284448636707641

Ver Fichero: 4.1 Sistemas Información previa.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Planificación Enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :E2AFA2E072D27DF9B8CC82ED4B9D5300589DAC90

Código CSV :579145015437497608507175

Ver Fichero: 5.1 Planificación Enseñanzas.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Personal académico.pdf

HASH SHA1 :85F31D3B4301AEA8BCABA703755F0C4828429863

Código CSV :521843553880541065198810

Ver Fichero: 6.1 Personal académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :2F7B6B535FDBFB84EA92BDF894CDA8E82A6EAA22

Código CSV :520443881395935504829445

Ver Fichero: 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :A6F90D7C2C65BC5FFED6B10F979449D4919843F7

Código CSV :521838399916221167522125

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1. Valores cuantitativos estimados.pdf

HASH SHA1 :2371407615463D29F55C3BC7B0187CA455759D94

Código CSV :520444235526735947650424

Ver Fichero: 8.1. Valores cuantitativos estimados.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 :99E400CA7B484EE51B698CD196967FB328FC1B7B

Código CSV :520445205699510165459816

Ver Fichero: 10.1 Calendario de implantación.pdf



